

EVALUACIÓN DE PROYECTOS

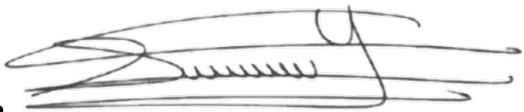

CONTRATO	2026261
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
OBJETO:	Prestar sus servicios profesionales, por sus propios medios, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera para apoyar a ENTerritorio S.A en la supervisión de los contratos de supervisión técnica sobre la ejecución de los mejoramientos de vivienda urbana, donde se apliquen subsidios familiares de vivienda asignados por FONVIVIENDA, que le sean asignados en el marco del contrato de prestación de servicios N. 226003 suscrito con FIDUBOGOTA S.A de la subgerencia de Estructuración de Proyectos y los demás que le sean designados.
VALOR:	58.680.000
CONTRATANTE	ENTerritorio S.A.
CONTRATISTA:	Claudia Patricia Cobo Guzmán
PLAZO:	6 MESES

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato de prestación de servicios anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

Las garantías requeridas para el contrato fueron aprobadas el día 18 del mes de febrero del año 2026 (correo adjunto).


En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato de prestación de servicios el día 18 del mes de febrero del año 2026, el cual debe concluir el día 18 del mes agosto del año 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

	
Firma	Firma
SONIA JANETH CASTELLANOS MORALES GERENTE DE UNIDAD GRUPO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS SUPERVISOR	CLAUDIA PATRICIA COBO GUZMÁN C.C.34317865 CONTRATISTA

Aprobación Póliza contrato No 2026261 - CLAUDIA PATRICIA COBO GUZMAN

Posta in arrivo

**Gina Paola Pineros Cojo**a me, Sonia, Karen, Juan, Mesa, Ana, Diego 

mer 18 feb, 13:48 (5 giorni fa)



Buen día,

De conformidad con lo establecido en el contrato número **2026261**, el plazo de ejecución será de **06 MESES** a partir del acta de inicio (según aplique), una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Se aclara que los contratos celebrados por **Enterritorio S.A.** se perfeccionan cuando existe acuerdo sobre el objeto, la contraprestación y la aceptación de las partes en la plataforma SECOP II.

Se cumplen los requisitos de ejecución con la aprobación de la(s) garantía(s), el Registro Presupuestal, la suscripción del Acta de Inicio cuando ésta haya sido pactada en el contrato, o cualquier otro requisito establecido en la normatividad aplicable a Enterritorio S.A. o en la relación negocial respectiva.

Para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se requiere la afiliación y cobertura a la ARL, como requisito de ejecución.

Teniendo en cuenta lo anterior, y previa verificación de la expedición del Registro Presupuestal y la afiliación y cobertura a la ARL, me permito informar que la fecha de aprobación de la póliza, como último requisito de ejecución del contrato, corresponde al **18 DE FEBRERO DE 2026**. En consecuencia, se ha registrado la aprobación en la plataforma SECOP II, la cual adjunto para su conocimiento.

Teniendo en cuenta que en el contrato se pactó la suscripción de un **Acta de Inicio**, se deberán ajustar las vigencias iniciales de los amparos de las pólizas conforme a lo establecido en dicha acta. Asimismo, el supervisor del contrato deberá registrar el inicio de la ejecución en la plataforma SECOP II, previa publicación del acta correspondiente en el numeral 7 – Ejecución del Contrato.

Aprobación de garantía Secop.

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

▲ MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

▼ MOSTRAR DETALLES

> **Flujo de aprobación**

Documentos (0)

Tareas del flujo (1/1)

Comentarios (1)

Comentarios	Creado por	Fecha de creación
Aprobación Póliza contrato No 2026261 - CLAUDIA PATRICIA COBO GUZMAN	Diego Efrain Cespedes Parra	18/02/2026 1:45:22 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Validación de póliza



Aseguradora Solidaria
de Colombia
¡Siempre juntos a ti!

MODULO



Consultar Póliza

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000063677	Número de anexo:	0
Agencia:	SANTA PAULA	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A		
Tomador / Garantizado:	COBO GUZMAN CLAUDIA PATRICIA		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	viernes, 30 de enero de 2026	jueves, 10 de diciembre de 2026	\$11,736,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	jueves, 30 de julio de 2026	martes, 10 de agosto de 2027	\$11,736,000.00

Cordialmente,

Diego Céspedes Parra
Técnico Administrativo 2
Grupo Procesos de Selección
Dcespede@enterritorio.gov.co
(+57) (601) 915 6282
Calle 26 # 13-19 Piso 21, Bogotá D.C.

<http://www.enterritorio.gov.co>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envíe su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.